

Política sobre antirrepresalias y sobre denuncias relacionadas con la ética comercial

Introducción

Wood ha asumido el compromiso de llevar a cabo sus operaciones con honestidad e integridad. Por lo tanto, esperamos que todo el personal de Wood que incluye a los directores, los ejecutivos, los empleados, los trabajadores, los consultores y los contratistas en cualquier parte del mundo (denominados de ahora en adelante como "usted" en esta política) y nuestros intermediarios, contratistas y otras empresas asociadas (denominadas de ahora en adelante "socios comerciales") respeten estas normas y actúen en forma acorde con el Código de Conducta de Wood ("Código"), con las políticas relacionadas y todas las leyes correspondientes. Valoramos la cultura de apertura y responsabilidad y lo alentamos tanto a usted como a nuestros socios comerciales a utilizar nuestros recursos para efectuar denuncias "Speak Up" descritos a continuación para obtener información sobre temas relacionados con la ética o con el cumplimiento y denunciar toda preocupación acerca de actividades deshonestas, ilegales o sospechosas o preocupaciones con respecto a la falta de cumplimiento de nuestro Código.

Finalidad:

Los objetivos de esta política son los siguientes:

- recordarle su obligación de informar toda actividad deshonestas, ilegal o sospechosa que observe sabiendo que sus preocupaciones serán consideradas seriamente e investigadas debidamente;
- proporcionarle asesoramiento sobre la forma en que debe informar esas preocupaciones;
- asegurarle que puede informar toda preocupación de buena fe, sin temor por represalias, aun en el caso de que dichas preocupaciones fueran erróneas; y
- alentarle y facilitarle la información de estas preocupaciones de buena fe dentro de Wood, antes de buscar soluciones fuera de Wood.

Alcance:

Esta política tiene vigencia para todo el personal de Wood que trabaje en cualquier empresa de Wood, lo cual incluye a toda empresa conjunta o consorcio de empresas que se encuentren bajo el control diario de Wood y a todos los socios comerciales que trabajen o representen operaciones comerciales de Wood en cualquier parte del mundo.

Requisitos de la política:

Nuestra obligación de informar las preocupaciones

Hacer preguntas o denunciar conductas indebidas conocidas o presuntas nos beneficia y nos protege a todos. Todos tenemos la obligación de denunciar cualquier actividad deshonestas, ilegal o sospechosa o preocupaciones con respecto a la falta de cumplimiento de nuestro Código utilizando nuestros recursos para efectuar denuncias "Speak Up".

Recursos para efectuar denuncias "Speak Up" de Wood

En caso de cualquier infracción del Código o de cualquier consulta sobre temas del Código, hable con:

- el líder de su equipo
- su Socio Comercial local de People & Organization (P&O)
- el departamento de Ética y Cumplimiento de Wood ("Cumplimiento")
- el departamento Legal de Wood o
- Comunique sus preocupaciones utilizando la Línea de Ayuda de Ética de Negocios comerciales que se encuentra en <https://www.woodplc.com/ethics>. Si no tiene acceso a Internet, el departamento de P&O puede proporcionarles los números de teléfono de la Línea de Ayuda de Ética de Negocios. Estos números se encuentran también en carteles que puede encontrar en todos los establecimientos y lugares de trabajo de Wood.

Cuando su preocupación no se relacione con un presunto incumplimiento de nuestro Código o con una conducta ilegal o deshonestas, utilice los siguientes recursos:

- Para problemas relacionados con HSSEA, póngase en contacto con su líder de la línea de servicio de HSSEA
- Para consultas sobre relaciones con los medios de comunicación, póngase en contacto con el departamento de Comunicaciones Corporativas en press.office@woodplc.com.
- Para consultas de inversionistas, póngase en contacto con el departamento de Relaciones con inversionistas en investor.relations@woodplc.com.
- Para consultas sobre redes sociales, póngase en contacto con el departamento de Redes Sociales en communications@woodplc.com.
- Para preocupaciones relacionadas con su empleo o circunstancias laborales que no se relacionen con un presunto incumplimiento de nuestro Código, le

recomendamos que se ponga en contacto con el departamento de P&O.

Confidencialidad

Wood desea proteger la confidencialidad de toda persona que haga una denuncia de buena fe. Las denuncias pueden presentarse utilizando nuestros recursos "Speak Up" o en forma confidencial y pueden presentarse también en forma anónima utilizando la Línea de Ayuda de Ética de Negocios de Wood. Esta línea es operada por una compañía externa y funciona las 24 horas del día, los siete días de la semana en todos los países en los que operamos.

Tenga en cuenta que puede ser muy útil identificarse para que podamos ponernos en contacto con usted si necesitamos más información que pueda ayudarnos a llevar a cabo la investigación. Sin embargo, si no se siente cómodo dando a conocer su identidad, las denuncias anónimas deben contener suficiente información detallada para permitirle a Wood resolver eficazmente la actividad denunciada. Si usted recibe información sobre una denuncia y la investigación correspondiente, debe considerarla información confidencial.

Investigación

Wood considera seriamente todas las preocupaciones y se compromete a investigar todas las denuncias de manera consecuente. Toda preocupación de carácter ético o relacionada con el Código es abordada generalmente por el departamento de Cumplimiento, el departamento Legal, el departamento de P&O o el departamento de Auditoría Interna. Se espera que usted colabore con todas las investigaciones y proporcione información completa, honesta y verdadera.

Si se determina que usted ha participado en forma personal en cualquier actividad deshonestas, realizar una denuncia sobre dicha actividad no lo eximirá de su responsabilidad pero su colaboración con la investigación será tenida en cuenta cuando se tomen las decisiones con respecto a las medidas disciplinarias.

Wood se esfuerza por resolver todos los problemas internamente pero esta política no debe interpretarse como una prohibición de denunciar en cualquier

momento la sospecha de conductas ilegales a las autoridades gubernamentales.

Protección contra represalias

Siempre que haga una denuncia de buena fe, Wood lo protegerá contra represalias, aun cuando los problemas denunciados no puedan ser probados por medio de una investigación. "Buena fe" significa que usted cree honestamente que la información proporcionada es verdadera aun cuando se determine más adelante que era incorrecta.

Wood considera que nadie que haga una denuncia de buena fe debe experimentar ninguna acción negativa o discriminación debido a la denuncia. Esto incluye amenazas, intimidación, traslado a una categoría inferior, suspensión, reasignación u otras formas de represalia o victimización.

Si usted cree que ha padecido cualquier forma de represalia debido a que ha hecho una denuncia o colaborado en una investigación o presencia cualquier represalia en contra de otra persona, debe utilizar los recursos para efectuar denuncias "Speak Up" de Wood para informar al respecto.

Cumplimiento de esta política

Toda persona que infrinja esta política debido a que no denuncia un incumplimiento real o supuesto del Código o toma represalias contra cualquier persona, estará sujeta a medidas disciplinarias y en el caso de asociados comerciales, se podrá dar por finalizada la relación comercial con Wood.

Asimismo, toda persona que haga acusaciones falsas, que proporcione información falsa o engañosa durante el curso de una investigación o que haya actuado de mala fe, estará sujeta a medidas disciplinarias.

Contactos

Toda consulta relacionada con esta política debe enviarse al Funcionario de Ética y Cumplimiento.

Si desea informar una preocupación o denunciar una posible infracción, utilice nuestros recursos para efectuar denuncias "Speak Up" descritos anteriormente.



Ken Merry

Nombre Ken Merry
Cargo Funcionario de Ética y Cumplimiento
Fecha 27 de mayo de 2018

